

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2
PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-CORMAGDALENA-O-032-2019

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:
“MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL
PUERTO DE BARRANQUILLA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Siendo las 09:15a.m. del veintiún (21) de agosto de 2019, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA CONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-CORMAGDALENA-O-032-2019**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día 20 de agosto del año 2019, los cuales se encuentran en caja debidamente precintada bajo el No. 0082845 y 0082846 se procede a la apertura de dichos sobres.

CONSORCIO SHANGHAI – INGECON

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes

VAN OORD DREDGING AND MARINE CONTRACTORS BV SUCURSAL COLOMBIA

En constancia de lo anterior, se firma a las 09: 20a.m., por quienes en ella intervinieron,